



EXP – UNC 13478/2008

RESOLUCIÓN HCD N° 213/08

VISTO

Las solicitudes presentadas por distintos interesados, para que se autorice a las **Mgters. Casilda I. RUPÉREZ y Patricia I. BERTOLOTTO** a realizar los análisis estadísticos y el correspondiente procesamiento de los datos de las tesinas de la Licenciatura en Nutrición “Potencial alimentario de *Arctium Minus* (Hill) Bernh, lampazo menor” y “Determinación del contenido de Ácido Oleico, en pan con grasa elaborado artesanalmente”;

CONSIDERANDO

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que estas actividades no afectará las tareas que las docentes cumplen en esta Facultad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Autorizar a las **Mgters. Casilda I. RUPÉREZ y Patricia I. BERTOLOTTO** a realizar, durante el corriente año, los análisis estadísticos y el correspondiente procesamiento de los datos de las tesinas de la Licenciatura en Nutrición “Potencial alimentario de *Arctium Minus* (Hill) Bernh, lampazo menor” y “Determinación del contenido de Ácido Oleico, en pan con grasa elaborado artesanalmente”.

ARTICULO 2°.- Las nombradas podrán dedicar a esta tarea un máximo de cinco (5) horas semanales, debiendo adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.

PS

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa. M. A. F.